

La guardería 'Juan Carlos I' convertida en escuela infantil por el Gobierno

La decisión se aprobó ayer en la reunión semanal del Consejo de Ministros en Madrid

L.M.A. / CEUTA

El Consejo de Ministros ha aprobado la creación de una nueva Escuela Infantil en la ciudad de Ceuta, en la que se impartirán las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil a partir del presente curso escolar.

La Escuela Infantil llevará por nombre "Juan Carlos I", con domicilio en la Barriada Juan Carlos I, s/n de Ceuta, y es el resultado de la conversión en escuela infantil de la actual Guardería Infantil II "Juan Carlos I".

En la escuela infantil funcionarán hasta un máximo de nueve unidades del primer ciclo de la Educación Infantil y se ha decidido incluir una plaza más de maestro, necesaria para adecuar la plantilla de la Guardería a lo que se exige para ser Escuela Infantil.

Con esta creación se materializa el compromiso de la Administración educativa de pro-



Su conversión supone una mejora en su condición.

mover un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas del primer ciclo de la educación infantil, estableciendo para ello convenios con las Corporaciones Locales, otras Administraciones y entidades privadas sin ánimo de lucro, tal y como se recoge en el punto 1 del artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación.

Esta decisión adoptada por el Consejo de Ministros viene a confirmar la política emprendida también por la Consejería de Educación, Cultura y Mujer de la Ciudad Autónoma que buscaba la conversión de las distintas guarderías municipa-

IDEA

La Consejería de Educación ha venido luchando para lograr esta conversión

les en escuelas infantiles, y entre ellas estaba esta propia de Juan Carlos I.

También hay que destacar que la escuela infantil 'La Peceña' construida por la misma Ciudad Autónoma y cuya gestión se realiza en manos privadas también cuenta con todas las novedades que permiten su catalogación como escuela infantil y no como guardería propiamente dicha.

En breve

Convenio de 83.000 euros para actividades con la Universidad de Granada

EDUCACIÓN. El Consejo de Gobierno aprobó ayer el convenio que anualmente firma con la Universidad de Granada por un global de ochenta y tres mil euros. En esta ocasión, se han unificado todos los acuerdos que por parte de la Ciudad Autónoma se tienen con la Universidad granadina. Los mencionados ochenta y tres mil euros son para el mantenimiento de las actividades del Aula de Mayores, que tantas satisfacciones está dando desde su instauración; los propios Cursos de Verano que se organizan conjuntamente entre Ceuta y el Rectorado granadino; las prácticas en centros educativos y también la ayuda para becarios Erasmus que también están en nuestra ciudad dentro de los estudios que realizan en el campus responsabilidad de la Universidad de Granada.

Presentado expediente de demolición de obra en la Agrupación Norte

FOMENTO. La consejera de Fomento, Susana Román, presentó ayer en el Consejo de Gobierno un expediente de demolición de una obra en Agrupación Norte en la barriada Príncipe Alfonso. También la semana pasada se llevó a la reunión habitual del ejecutivo otra expediente. Según ha podido conocer esta redacción, los expedientes de demolición que se llevan a la reunión del ejecutivo presidido por Juan Vivas son aquellos donde ha finalizado su tramitación administrativa y deben ser enviados al Juzgado para que acuerde la realización. Previamente debe contarse con luz verde del Consejo de Gobierno.

La próxima semana se derribará un ático en la zona del Polígono

FOMENTO. El portavoz del equipo de gobierno, Guillermo Martínez, dio a conocer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que la semana que viene se llevará a cabo una demolición en la zona del Polígono Avenida de África. Esta redacción ha podido conocer que se trata de un ático que ha sido realizado sin ningún tipo de licencia y cuyo expediente ya cuenta con todas las bendiciones para realizar su demolición. Es un paso más dentro de la campaña iniciada por el Gobierno para el cumplimiento de la disciplina urbanística.

JORNADA PROYECTO TRANSFRONTERIZO "BUSSINES ANGELS" PARA EMPRESAS.

La jornada que se celebrará el próximo miércoles, tratará de explicar a los empresarios, las aportaciones del proyecto con el objetivo de difundir el concepto y las posibilidades de la inversión privada informal, favorecer la creación de empresas y aportar información de utilidad para gestionar procesos de inversión, casos prácticos, y facilitar el contacto y el intercambio de información entre los asistentes. El proyecto cuenta con la participación de cuatro Cámaras de Comercio: Almería, Málaga, Jaén y Ceuta.

Miércoles 30 de mayo a las 20.00h
Sede Cámara de Comercio.c/Dueñas,

